

Descubren la fuente del material intergaláctico que generó la vida

• El equipo científico internacional que hizo el hallazgo fue encabezado por Yair Krongold, de la UNAM • Se trata del gas caliente que escapa de los hoyos negros • La información fue publicada en la revista *Astrophysical Journal* ⇒ 7



Ciudad Universitaria
30 de abril de 2007
Número 3,980
ISSN 0188-5138

UNAM
ideas en Libertad

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Impulso al desarrollo de las artes escénicas en la UNAM

Nuevos espacios para teatro y danza en CU

► Respuesta a la creciente actividad universitaria en esas disciplinas artísticas ► Incluye un amplio salón de ensayos para ejercicios académicos y recibir a grupos foráneos



Mil 655 metros cuadrados más para la cultura y las artes. Foto: Marco Mijares. ⇒ 13 y 16-17

COMUNIDAD

Egresado de Química dirige laboratorio en Harvard

⇒ 3

ACADEMIA

Conmemoran 500 años de América en la cartografía mundial

⇒ 8-9

VOCES ACADÉMICAS

Marlene Salazar

ENP: privilegio y compromiso de pertenencia

Jerónimo Miranda

CCH: los pequeños grandes detalles

⇒ 10



VIDA ANIMAL. Primavera en el *campus*.
Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

RECORRIDO. CU, un atractivo para propios y ajenos. *Fotos: Juan Antonio López.*



Gaceta
ilustrada

DANZA. Práctica en la ENEO.



SABOR. En plena lectura.



PENSANDO. En Contaduría.

Presentan el libro *Servicios de atención extracurricular a los jóvenes universitarios: estrategias de un modelo formativo para armar*

⇒ 6

uno de los expertos más reconocidos en el tema: William Lester.

Ahí desarrolló, junto con Romelia Salomón Ferrer, también egresada de la Facultad de Química, una *suite* de programas de cómputo para implantar la solución de la ecuación de Schrödinger por el método de Monte Carlo Cuántico, a la que bautizaron como ZORI y con la que obtuvieron –por algún tiempo– el récord de la molécula más grande estudiada por ese procedimiento.

En 2004 se doctoró y fue contratado como asociado de investigación –colo-

cliente computacional que, mediante una suscripción, utilice esos recursos libres en la realización de cálculos cuánticos.

Esto se ha hecho previamente para otros proyectos –detección de inteligencia extraterrestre, identificación de números primos, doblamiento de proteínas– aunque no para este tema.

Para recibir apoyo del público, este proyecto debe solucionar problemas de interés general. Alán Aspuru propuso emplear estos recursos en la búsqueda de las moléculas orgánicas que constituirán la ter-

Coordina egresado de Química laboratorio en la U. de Harvard

Alán Aspuru Guzik busca materiales orgánicos fotovoltaicos con las mejores técnicas

Alán Aspuru Guzik, egresado de la Facultad de Química de la UNAM, junto con los integrantes del laboratorio que dirige en el Departamento de Química y Biología Química de la Universidad de Harvard –donde es profesor asistente–, busca materiales orgánicos fotovoltaicos con las mejores técnicas e ideas disponibles.

El universitario fue contratado en 2006 por ese departamento, que cuenta con un total de 35 profesores. Además, su laboratorio –integrado por cuatro alumnos de doctorado, tres posdoctorantes y un profesor visitante– es internacional: dos iraníes-canadienses, dos estadounidenses, una turca, un colombiano, un croata y un mexicano.

La vocación de Alán Aspuru siempre estuvo entre la química y las computadoras. Así que el campo de la química computacional le permitió unir sus intereses.

Conoció a los primeros profesores de la UNAM cuando participó en las Olimpiadas de la especialidad en 1994, donde obtuvo un primer lugar nacional y representó a México en la olimpiada internacional, en Oslo, Noruega. Así, cuando llegó como alumno de primer semestre a la Facultad de Química, algunos profesores ya sabían de él.

En dicha entidad instaló y mantuvo el primer servidor de Linux con el que se contó y que, en su momento, proporcionó correo electrónico a más de 500 personas.

Para hacer su tesis eligió el tema de Monte Carlo Cuántico, cuyos misterios aprendió al mismo tiempo que su asesor, Carlos Amador Bedolla. Posteriormente fue aceptado en el programa de posgrado del Departamento de Química de la Universidad de California en Berkeley, para trabajar con



qualmente conocido como *posdoc*– en el grupo del profesor Martin Head-Gordon, en el mismo Departamento de Química de Berkeley.

Ahí tuvo la idea de aplicar los principios del cómputo cuántico al cálculo de la energía de una molécula, es decir, resolver la ecuación de Schrödinger mediante un algoritmo. Como todavía no existen las computadoras cuánticas, la solución se tuvo que simular en un equipo clásico. La publicación de esta idea en *Science* le proporcionó reconocimiento inmediato entre la comunidad científica de esa especialidad.

Decidido a buscar un nombramiento de profesor, presentó un plan de investigación realista, ambicioso y atractivo. Basado en su experiencia computacional propuso el desarrollo de un protector de pantalla para hacer cálculos de química cuántica.

Dada la ubicuidad de Internet y el gran número de computadoras conectadas a ella que no son manejadas a la máxima capacidad todo el tiempo, la idea es desarrollar un

cera generación de materiales para las células solares.

En el Departamento de Química de Harvard toman clases de química aproximadamente mil alumnos al semestre, provenientes de todas las disciplinas que se cultivan en la institución, sin embargo sólo 150 están inscritos en licenciaturas de química; adicionalmente, hay unos 200 en doctorado.

En un departamento tan selecto como Harvard, la admisión de los alumnos de posgrado es importante. Hay una gran demanda y pocos son admitidos. Ahí, otros dos alumnos de la UNAM, Joel Yuen (egresado de la Escuela Nacional Preparatoria) y Roberto Olivares (egresado de la Facultad de Química), han sido aceptados en el programa de química física este año.

La presencia de la UNAM en Harvard podría ser mayor: existe un acuerdo entre ambas instituciones que garantiza una beca para los estudiantes de esta casa de estudios que sean aceptados en el posgrado de tan prestigiada universidad estadounidense.

Otorga la Universidad de Milán el *Honoris Causa* a Antonio Lazcano

Por sus contribuciones a la comprensión de los eventos químicos que precedieron al origen de la vida, Antonio Lazcano Araujo, profesor del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias, recibirá el doctorado *Honoris Causa* por parte de la Universidad de Milán, Italia.

"Es una distinción extraordinaria que me hacen un grupo de colegas interesados en el tema y en sucesos que pudieron haber antecedido a la aparición de los primeros seres vivos; de esta manera quieren honrar a la Universidad, más que a mí", destacó el biólogo.

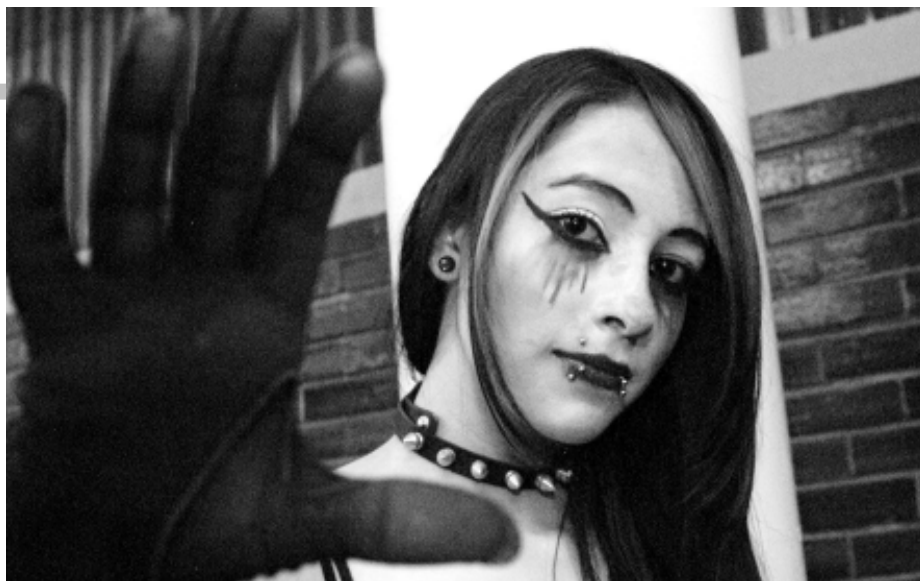
De hecho, precisó, para este reconocimiento me propuso gente de la Facultad de Farmacia y Biotecnología de esa casa de estudios italiana. "En ese país tengo relación con personas de las universidades de Roma y de Florencia, y del Instituto de Física Teórica de Trieste de Milán, lo cual ha sido productivo, pues he asistido a multitud de reuniones y escrito diversos artículos".

Desde hace 12 años, contó, empecé a ir a la Universidad de Milán a dar conferencias, y con Stefano Colonna y su grupo de colaboradores hemos estudiado la forma de reconstruir la tierra primitiva, es decir, hemos buscado entender los elementos químicos que hubo en ella, para saber por qué estamos hechos de aminoácidos L y de azúcares D. "Asimismo, hemos preparado un par de artículos sobre filosofía y problemas históricos de la biología, relacionados con el origen de la vida".

Creo que el preguntarme cuál es el origen de la vida es una constante que además tiene implicaciones directas, porque aunque una persona no sea biólogo, está vivo y rodeado de un mundo vital, y entonces, de manera natural, le interesa saber cómo fue que surgimos y cómo floreció el entorno, aseveró.

En México, recalcó, el medio es extraordinariamente receptivo para este tipo de estudios; de hecho, nunca he visto ningún rechazo a nivel docente, institucional o político a estos trabajos, y la mejor prueba es la enorme cantidad de colegas que abordan la evolución biológica, en el país.

Antonio Lazcano, investigador nacional III y profesor de Ciencias desde hace 30 años, consideró que en México no debe desvincularse la investigación ni de la docencia ni de la divulgación. En ese sentido, los alumnos de la UNAM tienen la ventaja de contar con maestros que también generan conocimiento en las fronteras de este campo. *g*



En la exhibición. Fotos: Francisco Cruz.

La Alberca Olímpica, pasarela de la creatividad

Compitieron 30 diseños de prendas de vestir

GUSTAVO AYALA

La noche cae a su ritmo, un soplo de viento cruza el cielo, la Luna apenas se refleja en las tranquilas aguas de la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria y las placenteras notas de la música de ensamble se escuchan por los pasillos. Decenas de alumnos de la UNAM aguardan alegres, inquietos y nerviosos el llamado: son sus primeras andanzas por las pasarelas.

Así comenzó el desfile de los participantes en el cuarto certamen de diseño de prendas de vestir El Patrimonio de la UNAM. Más Allá de las Texturas, organizado por la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria.

Es una de las actividades artísticas y culturales más esperadas por la comunidad estudiantil, donde los alumnos muestran no sólo su ingenio, sino también su libertad de expresión tanto en el diseño de las prendas y en la elección de los materiales como en la definición de los trazos y las líneas.

De esa forma, cientos de universitarios y público en general abarrotaron las gradas de la Alberca Olímpica y las zonas aledañas al circuito para apreciar los 30 diseños que en esta ocasión compitieron por ocupar el primer lugar.

Material comprimido, papel corrugado, popotes de plástico, papel celofán, madera, alambre, satín, tela, unicel, licra, plástico negro, metal y otros materiales fueron los que el ingenio estudiantil llevó hasta los suburbios de la moda.

En sus diseños, los alumnos ofrecieron una visión particular del patrimonio artístico que durante décadas ha albergado esta casa de estudios, lo mismo en pinturas y murales, en especial los del artista David Alfaro Siqueiros, que en esculturas, como las de Sebastián.

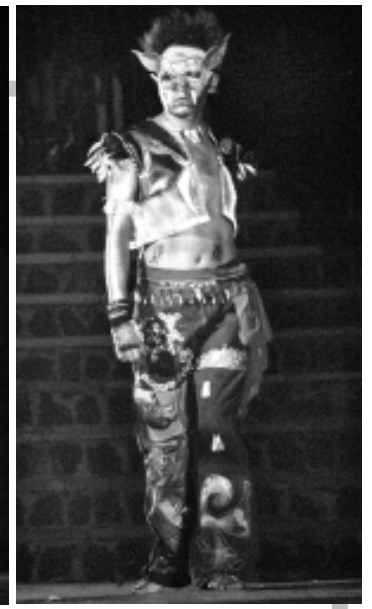
Aún soplabla el viento, aunque más despacio, y la Luna se alejaba del espejo de agua, mientras el Coro Estudiantil Universitario, dirigido por Marco Antonio Ugalde, desafiaba la temperatura desde la plataforma de cinco metros, ahí interpretaba las piezas *La madrugada* y *Bullerengue*.

Debajo de ellos, a la orilla de la alberca, el ensamble de solistas de Moscú, Grupo Sadko, dirigido por el maestro Viacheslav Nivelitchki, tocó alegremente.

En ella, una decena de sirenas, integrantes de la selección nacional de nado sincronizado, opacaba a la Luna con sus coreografías; danzas acuáticas multifacéticas matizadas por las notas musicales de Wolfgang Amadeus Mozart.

Mientras tanto, los reflectores se postraban sobre las jóvenes y los novales modelos que se paseaban por la orilla del lugar, mostrando sus diseños, obra de los alumnos de escuelas, institutos, centros y facultades de la UNAM.

En esta ocasión, el premio para la mejor prenda de vestir recayó en dos diseños: *Quimera universitaria*, de Carlos Domínguez Moreno y modelado por Yocelyn Zúñiga Pino, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, y *Tras*



la mirada de la imponente Luna, de Juan Aarón Rivera Chino, de la Facultad de Arquitectura.

Asimismo, se dieron dos menciones en la categoría de mejor confección, *Trancorpo*, de Víctor Hugo Sánchez Borges y modelado por Delia Yazmin Llamas Martínez, e *Identidades encontradas*, de Gloria Izagie García y Laura Elizabeth García.

También se le dio mención a *Danubio azul*, de Ángeles Gutiérrez Ramírez y modelado por ella misma, de Acatlán, como mejor reflejo de la identidad universitaria, y a *Alegoría de la cultura*, de Miriam Montuy Álvarez, modelado por Diana González González, de Arquitectura, como diseño más original.

El jurado calificador estuvo integrado por la exmodelo profesional Marcela Meléndez; por Soledad Galdames, secretaria de Proyectos Especiales para la Comunidad de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, y por Luis F. Equihua Zamora, docente del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial.

Como parte de la misma jornada, se realizó un certamen de escultura *Mutatis Mutandis 2007*. En esta ocasión hubo empate en el primer lugar para las obras *Locura circular o el que ha perdido el corazón*, de Citlally González; y *No te pases de la raya*, de Mauricio Carlos. Además, se dio mención honorífica a *Mutatis Mutandis Homogenio*, de María Elena Ortiz Paredes, y a *Sociedad*, de Alejandra Hernández Hernández. *g*



Durante la presentación. Foto: Francisco Cruz.

Presentan libro sobre atención extracurricular

GUSTAVO AYALA

Ante los retos que enfrentará la educación media superior y superior en México en los próximos años, sobre todo en cuanto a la demanda para incrementar su oferta, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) editó el libro *Servicios de atención extracurricular a los jóvenes universitarios: estrategias de un modelo formativo para armar*, realizado en coautoría por Luis Cáceres, Rafael Cordera, Carlos Figueroa y Manuel Martínez.

Durante la presentación de la obra, Rito Terán Olguín, director general del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), destacó que el volumen es publicado en un momento de coyuntura, y va más allá de los propósitos que los autores se fijaron.

Señaló que el texto puede ser de mucha utilidad, porque en este nivel se cuenta con una importante cantidad de alumnos con la necesidad de que sean atendidas sus preocupaciones y ocupaciones extracurriculares.

En los próximos años habrá más crecimiento poblacional y una alta demanda no sólo de bachillerato sino también de educación superior. Por ello, se requiere preparar y poner en práctica diversas políticas, actitudes y medidas que atiendan de forma importante a los estudiantes tanto de bachillerato como de licenciatura.

Por su parte, Rafael Cordera Campos, secretario general de la UDUAL, comentó que el libro tiene la intención, ya probada de manera exitosa, de ser útil para organizar talleres, cursos y seminarios para funcionarios universitarios y de instituciones de educación superior en general, dedicadas a la atención de estudiantes. No hay un material comparable para estos fines en el país ni en otros de América Latina.

Es un ejercicio que pretende contribuir al desarrollo de la formación de aquellos que atienden a los alumnos, concretamente en los servicios médicos y escolares, a la organización de actividades deportivas, de difusión cultural, en actividades académicas extracurriculares y de servicio social.

En el Auditorio Efrén del Pozo de la UDUAL, Rito Terán informó que en la actualidad hay en el CCH unos 60 mil inscritos, de los cuales, seis mil (10 por ciento) disfrutan a partir de este año de una beca.

En su oportunidad, José de Jesús Bazán Levy, exdirector general del CCH, consideró que la cultura y el hombre culto se alojan en todos los discursos educativos, sobre todo si además son piezas oratorias.

La misión de la Universidad no es exclusivamente académica, también incluye los apoyos para que cada estudiante se apropie de los valores necesarios para su desarrollo humano y social, y los introduzca en sus prácticas.

Durante su intervención, Rafael Cordera dijo que decidieron reivindicar con este libro el trabajo que se había hecho durante ocho años en la UNAM, primero en la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad y después en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. g

Fue instalado el Claustro de Doctores en Derecho

Está integrado por 279 universitarios y promueve la colaboración académica

RAÚL CORREA

Por acuerdo de su Consejo Técnico, la Facultad de Derecho instaló formalmente su Claustro de Doctores, una organización universitaria integrada por 279 miembros que promueve la colaboración académica y cultural, así como la docencia, investigación, estudio y difusión de la ciencia jurídica, además de emitir su opinión de aquellos asuntos que el director de la entidad les solicite.

Durante la ceremonia, el presidente del claustro y director de esa facultad, Fernando Serrano Migallón, explicó que es un taller donde se erigen ideas, se labran valores y se finca el futuro de la Universidad.

El claustro busca contribuir al enriquecimiento de la ciencia del derecho desde una dimensión universal y señala la pertenencia a una corporación constituida por el mérito, indicó Fernando Serrano.

Por su parte, Genaro Góngora Pimentel, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sostuvo que el conocimiento generado desde la UNAM es fundamental para enfrentar el reto competitivo del actual proceso de globalización.

Por ello, subrayó, es indispensable lograr una mejor integración entre los programas de educación superior y los de ciencia y tecnología, tanto en investigación como en transferencia de conocimientos.

Al hablar en representación de los integrantes del claustro, como miembro del Consejo de Honor del mismo, Genaro Góngora aseguró que éste será un espacio abierto a la reflexión al que pueden concurrir la judicatura mexicana, los legisladores y en general los estudiosos del derecho.

En ese sentido, agregó, el compromiso de la Universidad es continuar siendo la vanguardia del desarrollo científico, humanístico, cultural y artístico de la nación, así como de la formación de profesionales y técnicos que el país requiere para contribuir al progreso en todos los órdenes de la vida social.

Aseveró que, como centro generador de conocimientos, la Universidad tiene el compromiso de transformar su entorno inmediato y mediato, para mejorar permanentemente la calidad de vida de la población; por ello, debe preocuparse no tanto por la búsqueda del conocimiento en sí mismo sino, ante todo, de encontrarle una aplicación práctica.

Genaro Góngora dijo que la enseñanza superior debe considerarse esencia de una institución destinada no sólo a ampliar el saber y a formar a los jóvenes, sino también a difundirlo y aprovecharlo.

En toda la Universidad, abundó, la columna vertebral es la docencia; por ello, el maestro debe tener las mejores condiciones para su crecimiento como persona, que le permitan el despliegue de sus habilidades y capacidades como profesional.

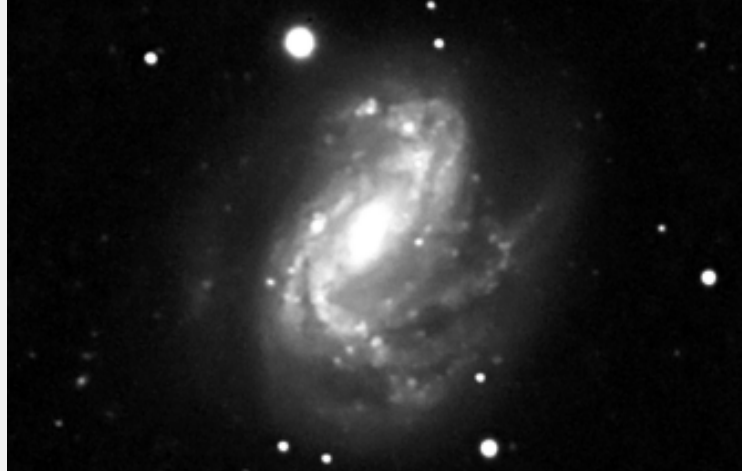
"En apoyo a esta función sustantiva, al Claustro de Doctores en Derecho, como instancia académica del más alto nivel de esta facultad, le corresponde, por medio de sus miembros, emitir dictámenes, y fungir como tutor de los futuros maestros y doctores en derecho", resaltó.

Asimismo, es su deber promover la formación docente de los profesores, así como realizar investigaciones jurídicas y publicarlas, labor que fortalecerá al claustro, a sus autores y a la Universidad, señaló el jurista universitario.

Genaro Góngora comentó finalmente que los tiempos que vive el país justifican plenamente la constitución de este cuerpo, pues dará bondad de propósitos a los doctores que ocuparán los cubículos que para tales efectos se preparan. g



Foto: Marco Mijares.



Yair Krongold y su equipo estudió un hoyo negro que se encuentra en el centro de la galaxia NGC 4051.

Son responsables de sembrar semillas vitales en el espacio intergaláctico, al esparcir metales en el universo

Científicos de diversas universidades del mundo, liderados por la UNAM y auxiliados con el satélite espacial XMM-Newton de la Agencia Espacial Europea, encontraron que el gas caliente que escapa de los linderos de enormes hoyos negros causa contaminación intergaláctica, elementos a partir de los cuales se hizo posible la vida. Mediante este tipo de procesos se podría generar vida en cualquier lugar del universo.

ROSA MA. CHAVARRÍA

El equipo internacional de astrónomos, liderados por Yair Krongold, investigador del Instituto de Astronomía de esta casa de estudios, determinó que dichos hoyos negros son responsables de sembrar semillas de la vida en el espacio intergaláctico.

En conferencia de prensa, José Franco López, titular de Astronomía, precisó que la relevancia del trabajo de Yair Krongold es haber medido cuál es la fracción del material que es lanzado y cuál es rico en elementos químicos pesados.

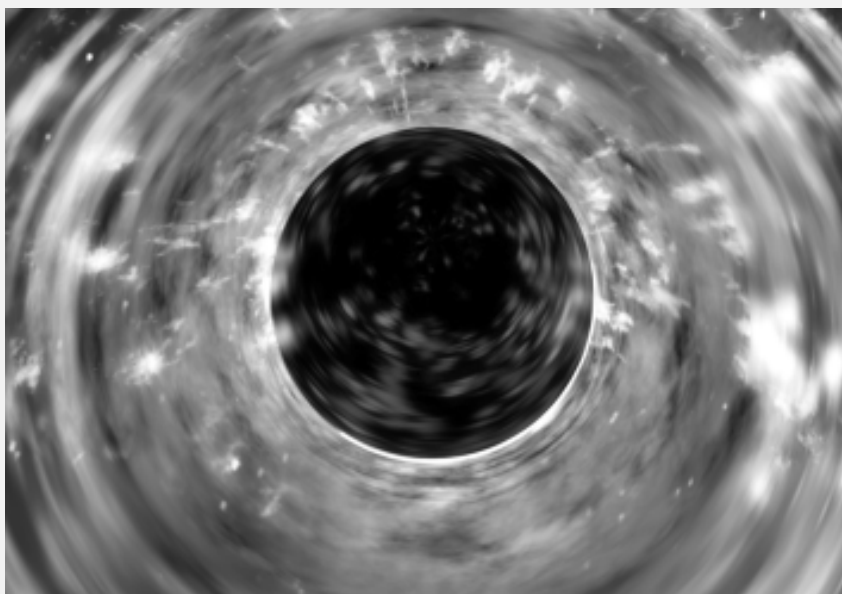
Puntualizó que este hallazgo aporta datos adicionales para entender la historia del universo. Además, se muestra una vez más que la astrofísica que se desarrolla en la UNAM es competitiva con el resto del orbe. Los científicos universitarios son de primer nivel y de talla mundial.

La Universidad demuestra, también, que produce nuevos cuadros, científicos y tecnológicos que contribuirán a que el país avance.

El descubrimiento

Los investigadores de Astronomía, Yair Krongold y Luc Binette, explicaron que has-

Descubren fuente de vida en los hoyos negros



Simulación artística de hoyos negros.

ta ahora se sabía que las estrellas son las fábricas de la materia que hay en el universo, los átomos, desde el más simple como el hidrógeno, hasta el de mayor peso como el uranio.

Esta información apareció en la revista científica de alto impacto internacional *Astrophysical Journal*. Los especialistas señalaron que los hoyos negros no absorben todo lo que se les acerca. Mientras el gas circundante no cruce la frontera conocida como el horizonte de eventos, todavía puede escapar si se calienta lo suficiente.

Durante décadas, indicaron, observaron gas caliente que logra dispersarse de los más poderosos hoyos negros a velocidades de entre mil y dos mil kilómetros por segundo, y se han preguntado en qué cantidad. Ahora, con el XMM-Newton han obtenido medidas precisas

de este proceso.

Yair Krongold y su equipo estudió un hoyo negro de dos millones de masas solares que se encuentra en el centro de la galaxia activa NGC 4051.

Observaciones anteriores sólo habían revelado las propiedades promedio del gas que logra escapar. Por las capacidades únicas del XMM-Newton de observar, al mismo tiempo, un solo objeto celeste con varios instrumentos, el equipo acopió información sobre las variaciones en el resplandor del gas y su estado de ionización.

El mismo calentamiento que permite que el gas evada la poderosa fuerza de atracción del hoyo negro, dijeron, también ocasiona que los electrones sean arrancados de sus núcleos atómicos. El grado al cual sucede esto es conocido XMM-



Newton, el equipo observó que el gas logra li-brarse desde mucho más cerca del hoyo negro de lo que se pensaba.

Los investigadores también pudieron determinar la cantidad que evitaba ser absorbida. Se calculó que entre dos y cinco por ciento del material que gira en torno al hoyo negro, o material de acreción, es el que logra escapar. Esto es menos de lo que algunos astrónomos esperaban, aseveraron.

El gas caliente contiene elementos químicos pesados, que los astrónomos llaman metales. Estos, en realidad, son cualquier componente más pesado que el hidrógeno o el helio, es decir, se incluye al carbono, el elemento esencial para la vida en la Tierra. Los metales sólo pueden ser fabricados dentro de estrellas y están dispersos en enormes extensiones del espacio entre las galaxias.

Los especialistas se han preguntado cómo es que estos metales llegan al espacio intergaláctico. El trabajo realizado por este grupo señala que galaxias activas más poderosas que la NGC 4051 pueblan el espacio y se les conoce como cuásares. En sus centros hay un hoyo negro que se alimenta vorazmente del material que lo circunda, pero también tienen vientos de gas que escapan y de esa manera los metales son acarreados hasta las zonas intergalácticas.

Si los cuásares son los responsables de rociar de metales el espacio intergaláctico, la contaminación podría expandirse en burbujas que rodean a cada galaxia de ese tipo. De esta forma las diversas regiones del universo serían enriquecidas por metales a distintas velocidades. Esto puede explicar por qué los astrónomos ven diferentes cantidades según la dirección hacia la que hacen sus observaciones.

Sin embargo, si la fracción del gas que escapa del hoyo negro es tan baja como muestra el XMM-Newton en la NGC 4051, los astrónomos deberán hallar otra fuente de metales intergalácticos, que podrían ser las galaxias que con mayor frecuencia forman estrellas: las llamadas Infra Rojas Ultra Luminosas (ULIRGs, por sus siglas en inglés).

“Con base en estas mediciones puede decirse que los cuásares están haciendo su contribución de metales, pero no de todos los que existen en el medio intergaláctico”, concluyó Yair Krongold.

Para continuar su investigación, los astrónomos tendrán que utilizar la técnica del XMM-Newton sobre una galaxia activa más poderosa. Esas observaciones les permitirán determinar si la cantidad de gas que logra escapar del hoyo negro cambia o permanece igual. Si se incrementa habrán solucionado el rompecabezas. Si no cambia, la búsqueda tendrá que seguir.

El equipo de investigadores, encabezado por Yair Krongold, está conformado por Fabrizio Nicastro, Martin Elvis y Nancy Brickhouse, del Harvard-Smithsonian Center for Astrophysics y el Observatorio Astronómico de Roma; Luc Binette, del Instituto de Astronomía de la UNAM; Smita Mathur, de la Ohio State University, y Elena Jiménez-Bailón, del Departamento de Física de la Università degli Studi Roma Tre. *g*

Celebran cinco siglos de la aparición de América en la cartografía mundial

Presentaron la obra *Cosmographiae Introductio*; traducción de León-Portilla

LAURA ROMERO

Para conmemorar la aparición de América en la cartografía mundial, la Universidad editó en español la obra *Cosmographiae Introductio*, que contiene un plano donde se consigna por primera vez al continente, y realizó el Congreso Internacional América en la Cartografía. A 500 Años del Mapa de Martín Waldseemüller.

Es la primera ocasión que este texto, traducido por el investigador emérito Miguel León-Portilla con el título *Introducción a la cosmografía y las cuatro navegaciones de Américo Vesputio*, se presenta del latín a nuestro idioma, pues sólo se había publicado en alemán, inglés y francés.

En la inauguración del congreso, Alicia Mayer, directora del Instituto de Investigaciones Históricas, dijo que se celebra que la palabra América haya derivado en un concepto ontológico; el nombre ha perdurado en el tiempo y ha adquirido una connotación especial, un rasgo identitario para quienes habitan este hemisferio.



Guillermo Aguilar, Alicia Mayer y Miguel León-Portilla.

Foto: Benjamín Chaires.

Añadió que la edición de la obra es una contribución conmemorativa que hace gala del buen propósito que anima a los universitarios, de poner al alcance del público un referente fundamental para lograr entender la concepción del mundo, de América, como parte de nuestro ser histórico.

En el salón de actos de la dependencia, Alicia Mayer expuso que en 1507 apareció el nombre de América para designar a un nuevo continente, separado de Asia. Se impuso el término a las tierras que se consideraba constituían un hemisferio distinto. El autor lo hizo en honor del navegante Américo Vesputio.

Declarado como memoria de la humanidad por la UNESCO desde 2005, el mapa ha sido reconocido como un documento esencial para la memoria e historia humana, recordó.

Alicia Mayer explicó que sobre ese hecho, hay varios motivos para festejar: el primero es que salió a la luz una publicación de la citada obra, tanto en facsímil como traducida al español por primera ocasión, labor del investigador emérito Miguel León-Portilla, quien, a su vez, hizo un espléndido estudio introductorio, que consiste en la versión del mapa impreso y en un disco compacto interactivo.

En segundo lugar, que la UNAM reúna a académicos de gran talla, de México y el extranjero,



especialistas en temas alusivos a cartografía, humanismo, descubrimientos geográficos e historiografía, quienes presentan sus trabajos en el congreso.

Por último, debe destacarse que se abre un puente de colaboración interinstitucional, pues además se fomenta la colaboración entre el Subsistema de Humanidades y el de la Investigación Científica, cuyo objetivo final es contribuir al avance del conocimiento en el país, a severó.

En ese sentido, Miguel León-Portilla expresó su beneplácito por haber participado en el proyecto, ejemplo de colaboración humanística y científica. "Esto es muy grato, haber reunido a los institutos de Geografía y Astronomía de la UNAM, al Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, a la Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt, así como al Fideicomiso Teixidor".

No se trata de una mera recordación, enfatizó; por el contrario, nos debe hacer tomar conciencia de un aspecto esencial, de una realidad: "Si la palabra América ha llegado a tener un atractivo casi mágico, eso nos pertenece también a nosotros. América es nuestra, no se la regalemos a nadie".

Asimismo, rememoró que un cartógrafo holandés, Peter Plancius, hizo un mapa en 1596, el cual se reprodujo

mucho, y donde llamó a la parte norte del continente como "América Mexicana". Es cuestión de tiempo para volver a lograrlo, puntualizó el destacado historiador.

Por su parte, Guillermo Aguilar, titular del Instituto de Geografía, refirió que la publicación de la obra fue una colaboración que se convierte en punto de partida para futuros trabajos conjuntos.

En la entidad a su cargo, dijo, existe un grupo dedicado a cuestiones históricas, desde el punto de vista de la institucionalización de la geografía y del estudio del territorio, por lo que el potencial de cooperación es enorme.

Celebró la realización de *Introducción a la cosmografía y las cuatro navegaciones de Américo Vespucio*, obra de enorme trascendencia y para muchos desconocida, así como la reunión académica que dará muchos conocimientos y perspectivas.

En su oportunidad, José Franco, director del Instituto de Astronomía, afirmó que la obra es producto del entusiasmo y energía de Alicia Mayer. "Al ser éste el momento de conmemorar un mapa tan importante para América, la presencia de Geografía es algo lógico y natural. La participación de Astronomía se explica porque el facsímil del libro de Waldseemüller que existe en la UNAM, es parte de la colección de este instituto", aclaró.

El trabajo del maestro León-Portilla, opinó, es espléndido, primera traducción directa del latín al español, que además representa la colaboración de entidades de las áreas humanística y científica, lo cual nos va enriquecer muchísimo.

Odile Hoffman, del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, explicó que esa instancia, desde hace 25 años, ha indagado en la historia, geografía y cartografía, para lo cual ha colaborado con la UNAM y otras instituciones mexicanas.

Es una oportunidad de intervenir en tan importante obra y de recordar a los científicos de hace 500 años, también humanistas, quienes realizaron su trabajo en lo que hoy es Francia, en un nodo cosmopolita, de circulación de información científica de la época. Hoy se espera que esas redes se vuelvan lugares de flujo de conocimientos académicos, mencionó.

Por último, Karl Kohut, titular de la Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt, resaltó que éste no es un quinto centenario más. "En una comparación audaz podemos decir que el descubrimiento de octubre de 1492 es el nacimiento; las cartas de Vespucio son la epifanía, la aparición pública, y el mapa de Waldseemüller es el bautizo".

De ese modo, se celebra a América y a esta fecha como punto de partida de una reflexión del desarrollo de la idea del nuevo continente en Europa, "proceso sumamente interesante y que a pesar de muchos estudios todavía deja mucho que desear", concluyó.

En el congreso se presentaron las conferencias: La Toponimia en las Primeras Relaciones de América; Américo Vespucio, Piloto Mayor; Globalización en la Era de los Descubrimientos: Waldseemüller y la Geografía del Renacimiento Temprano; La Gestación de la Idea de América en Alemania; El Mapa Escrito. América en la Miscelánea Antártica, y El Mapa de Waldseemüller como Punto de Partida del Conocimiento del Territorio Americano.

Además, América en los Lenguajes Políticos del Ocaso de la Nueva España; América para los Americanos. De por qué los Estados Unidos Ostentan el Nombre de América; La Obra de Waldseemüller en el Pensamiento de Edmundo O'Gorman, y El Problema de la Diversidad de los Mundos en las Soluciones Cartográficas del Siglo XVI. *g*

Mi paso por el CCH, visto en perspectiva, parece fugaz. Tal vez porque en los mismos días tienes las mismas clases a la misma hora todas las semanas, y cuando estás ahí no puedes pensar en otra cosa que en salir a jugar fútbol, a ver a los amigos, a la fiesta. Es inevitable que se borre en la memoria el curso continuo de algunos días, de algunas materias e incluso de algunas personas.

En lo que esta escuela sí parece una vida es en la cantidad de impresiones y sensaciones. Como un buen cuento, no puedes vivirlo y salir siendo el mismo, simplemente no te suelta hasta que has aprendido algo de ti mismo y de los demás. Hasta que lo deja marcado en las facciones y la personalidad diaria. Es cambio en todo nivel, y en todos los sitios del salón de clases. Desde la forma de vestir hasta las ideas políticas, la concepción del otro como compañero o competencia, el deporte, las adicciones, el lenguaje y la naturaleza.

Me recuerdo mal de cuando entré, tímido y medio perdido, siendo un niño. Ahora, fuera, sigo estando muy lejos de dejar de ser niño, soy quizá aún más tímido y confundido. Si mejor o peor, no puedo juzgar, pero ciertamente no el mismo, esto se lo debo al CCH, no lo de estar perdido, sino lo de no ser el mismo.

En el plano académico ni México ni el mundo son ejemplos de perfección o de alentadores de la creatividad; sin embargo, el CCH es donde se conjugan buenos y malos maestros, buenos y malos alumnos, un lugar demasiado grande para decir que acierta en esto o yerra en lo otro, aunque sí podemos decir que fomenta la creatividad.

El lema de aprender a ser, a hacer y a aprender, que puede ser cuestionado en sí mismo sin lugar a dudas, es seguido por pocos alumnos y profesores. A mí nadie me obligó a hacer tareas, a entrar a clases, participar o estudiar por mi cuenta. Se hace por puro gusto, por costumbre o por la voz en la cabecita. No se hace cuando no se pega la gana.

En realidad se aprende por lo que se vive y se hace por uno mismo. Se aprenden habilidades y algunos datos curiosos. Lo demás es demasiado y se olvida al día siguiente del examen; y si se olvida al día siguiente del examen es por que no es importante, y si llega a ser imprescindible para una actividad posterior siempre puede volver a leerse. Esta forma del conocimiento, no como algo que se construye, sino algo que se adquiere y se desecha dependiendo de la situación, es conocimiento inútil. Es el conocimiento que se busca después, en la carrera laboral, por los empleadores y no

antes, cuando se descubre el mundo. Luchar contra eso es el móvil del Colegio, según su eslogan, y es de lo que se despega muchas veces, lo cual me parece indeseable. Porque hace obtener calificaciones, en esas muchas veces, una tarea de escribir cosas copiadas y de repasar aquellas que no tienen mucho sentido un día antes del examen. Un ejercicio sencillo pero poco atractivo para quienes ya saben qué van a estudiar o qué no van a estudiar nada.

Es así como llego a la misma conclusión, después de tres años, a la que han llegado todos: que la mayor virtud del CCH es esa idea, seguida a veces sólo por los menos pragmáticos, de que uno puede entrar a la facultad y matarse unos dos o tres meses leyendo los datos necesarios, pero que la participación, la crítica y el desarrollo de actividades sociales, culturales y de estudio se quedan siempre y son imprescindibles para cualquier modo de vida que elijamos. Eso y las plantas, las ardillas, las actividades extraescolares, el jardín botánico y el liberalismo sexual son los pequeños grandes detalles que el CCH aporta a tu vida. *g*

*** Alumno sobresaliente del CCH-Sur, en la ceremonia de reconocimientos por alto rendimiento académico durante el ciclo escolar 2004-2005**

Siempre me he considerado una persona normal. La educación familiar y el ejemplo de mis hermanos mayores me hizo ver el estudio como un deber natural y sacar buenas calificaciones como una consecuencia natural.

Al ingresar a la preparatoria nos hablaron del privilegio que eso significaba, aunque para mí era algo también natural.

En un principio, la rutina fue asistir a clases; y en las horas libres o ahorradas, jugar en las canchas y al final natación. Por la tarde, hacer las tareas.

Luego comencé a percatarme de que no era lo normal. Tener una familia en armonía, una salud excelente y una inteligencia mediana, me hacían privilegiada.

Durante mi paso por la preparatoria aprendí que el mundo es mucho más complejo de lo que hasta entonces había percibido, que no basta soñar para que los sueños se realicen, que tiene uno que competir, que hay muchas maneras de pensar y que tenemos que convivir con ellas. Sobre todo aprendí que uno tiene la libertad de elegir, de escoger

todo, qué clase de persona ser, qué amigos tener, dónde vivir, a qué dedicarte, qué creer. Que la vida nos va a plantear todo el tiempo opciones entre las cuales decidir, que el conocimiento es lo único que nos va a dar la posibilidad de elegir libremente, porque si ignoramos parte de entre lo que tenemos que decidir, nuestra decisión no es totalmente libre.

Todo esto me lo enseñó la preparatoria, no de golpe sino en el transcurso, y no sólo en las clases sino indirectamente, conociendo a mis compañeros y profesores, su manera de pensar, su modo de vida y sus aspiraciones.

Mi transformación fue completa: de una niña que parecía que tenía el destino trazado a una joven que toma decisiones con bases razonables. Digo esto porque sin haber antecedentes en la familia decidí estudiar Medicina a pesar de que todo mundo me dijo que era una carrera de renuncia de uno mismo y de sacrificio y que no iba a poder. Me lo planteé como reto y ahora estoy descubriendo que hay

algunas cosas que me gusta hacer y podré volver a hacer organizándome.

He hablado demasiado de mí misma, pero se trataba de hablar de mi experiencia en la preparatoria, y esa es mi propio crecimiento, mi preparación para tomar decisiones con libertad y responsabilidad. Pienso que muchos de mis compañeros comparten la experiencia.

Ahora sí siento que es un privilegio haber ingresado a la preparatoria y que siempre diré orgullosa: "Fui de la Prepa 9".

Siento también que ese privilegio conlleva un compromiso con mi familia, con mi preparatoria, con la Universidad y con el país, y ya que se me ha dado el privilegio de hablar en nombre de mis compañeros, puedo decir que ese compromiso lo sentimos todos y que no los defraudaremos. *g*

*** Alumna sobresaliente de la ENP, plantel 9, en la ceremonia de reconocimientos por alto rendimiento académico durante el ciclo escolar 2004-2005**

Exposiciones en la ENAP



⇒ 14-15

Ignacio Valle Robles, violín y segunda voz; Elizabeth Pacheco, jarana y primera voz, y Mariano Herrera Castro, guitarra quinta o huapanguera), continuó sus interpretaciones con piezas típicas de la región de Tamaulipas, Hidalgo y San Luis Potosí, como *La orquídea*, *El zopilote mojado*, *Los diablitos*, *La semillita* y *El caballo*, entre otras.

La velada se hizo más intensa y agradable con la presencia de un cuarteto de cuerdas invitado. Es un grupo de reciente formación, constituido por Augusto César, primer

instrumentos elementales son tres: el violín, que lleva la melodía y realiza los floreos que adornan el son; la jarana, guitarra pequeña de cinco cuerdas que se utiliza para llevar el ritmo y es el registro medio entre el agudo del violín y las notas graves de la guitarra quinta o huapanguera.

Finalmente la huapanguera, que presenta una gran caja y cinco cuerdas, rasguea y puntea según exija la ejecución dando el apoyo rítmico y el bajeo que pide el baile. Un personaje fundamental en el huapango es el cantante, quien debe uti-

Inició el tercer año de Viernes al Aire Libre

El programa presenta seis espectáculos musicales, con son huasteco, fusión, tango jazz y bossa nova

Desde el pasado 13 de abril y hasta el 25 de mayo, a las 18 horas, en la explanada del Centro Cultural Universitario, se disfrutó un concierto diferente cada viernes.

En el primero de la serie, como ya es costumbre, el público se dio cita para escuchar los primeros acordes del violín, jarana y quinta guitarra, así como el ingenio de las coplas que anuncian la alegría y la picaresca del son huasteco.

El Trío Aire Huasteco recibió a los estudiantes con un son tradicional, *El zacamandú*, y continuó con *El pueblo*, *el veneno* y *el pecado*, de Felipe Valle, melodías que contagiaron al público con su algarabía.

Los jóvenes bailaron al ritmo de los huapangos y se enteraron ahí mismo que esta palabra viene del náhuatl *cuauhpanco*, y significa lugar donde se coloca la madera para bailar.

El mencionado trío, que nació en 2004, integrado por egresados de la Escuela Nacional de Música (Felipe



Fotos: Barry Domínguez.

violin; Roberto Rivatineira, segundo violín; Ángel, en la viola, y Emanuel, en el chelo.

Felipe Ignacio Valle confesó que el son huasteco lo conquistó desde pequeño, cuando escuchó *La malagueña*; cuando estudió música clásica decidió convertirse en huapanguero porque es un género que le exige un alto virtuosismo en la interpretación del violín, a la vez que le da oportunidad de imprimirle su estilo y crear sus propios versos.

En el huapango, continuó el músico, los

lizar repentinamente el falsete con un registro agudo e improvisar versos en quintillas o sextetos.

"El huapango contagia por lo espontáneo, los versos ingeniosos, su sabor y su fuerza. Me atrevería a decir que es uno de los ritmos o de los géneros más candentes que tiene México", concluyó el violinista.

Paté de Fuá

Viernes al Aire Libre continuó el 20 de abril con Paté de Fuá, agrupación fundada por Yayo González y Guillermo Perata, en 2005, como una propuesta que combina diferentes influencias, sonoridades y géneros que pocos se animan a explorar para lograr una atmósfera musical única.

Entre los instrumentos que ejecuta Paté de Fuá está el acordeón, bandoneón, banjo, aquinho, corneta, bombardino, guitarra,

⇒

dobro, contrabajo y batería. Con todos ellos logra una propuesta alternativa y cambiante de arreglos originales que conforman un repertorio que incluye jazz, vales, mussete, fox-trot, tango, tarantelas, pasos dobles y diversos elementos de las músicas tradicionales del mundo.

Pescadores de Ventanas actuó el viernes 27. Se trata de una banda formada por músicos de diversas nacionalidades con base en Berlín, donde surgió en 2004 por iniciativa del argentino Gustavo Bauchwitz, quien está a cargo de la voz y el bandoneón.

El grupo interpreta sus propias canciones que van de lo introspectivo e intimista, hasta lo rítmicamente activo que lleva a la gente a bailar. El grupo lo integran también el argentino Julián Wright, en la batería; el berlinense Philippe Wozniak, en el contrabajo; la brasileña Débora Saraiva, en las percusiones, y el argentino César Nigro, en la guitarra.

El público tendrá la oportunidad de apreciar la música y el baile del tango con Tango Nuevo. Fundado en 1998, el grupo mexicano se presentará el 4 de mayo. Por su trabajo artístico se ha consolidado como uno de los mejores en el país, y sus principales influencias se encuentran en los arreglos, composiciones e interpretaciones de Astor Piazzolla, Horacio Salgán, Osvaldo Pugliese y Rodolfo Mederos.

Conformado en un principio como trío con Mariana Andrade al violín, Víctor Madariaga en el acordeón y Mario Cortés en el contrabajo, Tango Nuevo ahora es un sexteto al que se integró Rubén Muñoz a la guitarra; Frania Matorquín al piano, y en la voz Liliana Buneder.

El grupo incluye en su presentación la actuación de los bailarines Luciano Brigante y Karina Guillén, subcampeones mundiales en el II Campeonato de Baile de Tango de Salón, celebrado en Buenos Aires, Argentina, en 2004.

También el flamenco y la experimentación sonora podrán disfrutarse con la actuación del guitarrista Paco Rentería, el 18 de mayo. El compositor e intérprete de música de películas, series y obras de teatro ha sido seleccionado como el mejor guitarrista en el Pabellón Internacional, y mejor guitarrista revelación del Festival Iberoamericano de Guitarra.

La pasión contenida vive en cada composición de Paco Rentería de un modo intenso. En su espectáculo *Tauromagia*, la guitarra cuenta aquello que le dictan los dedos, que recogen con serena emoción, todo lo que cae desde el corazón. No importa el modo ni el estilo: rumba, fusión, free play, flamenco o gitano oriental.

Beto Caletti, guitarrista brasileño, actuará el 25 de mayo y con él llegará la música tradicional de su país. Caletti se ha dedicado a la investigación, composición e interpretación de esa música. En sus presentaciones interpreta desde samba tradicional y el chorinho hasta bossa nova y samba-funk. Su repertorio incluye además de los temas propios, canciones de muchos compositores brasileños de todos los tiempos. *g*

ANA RITA TEJEDA

Homenaje póstumo para Lorenzo González de Gortari

La OFUNAM dedicó su concierto del 28 de abril a quien fue concertino de la agrupación por casi tres décadas

La Orquesta Filarmónica de la UNAM dedicó su concierto del 28 de abril a la memoria del violinista Lorenzo González de Gortari, quien fue concertino de la agrupación durante 28 años. Con la batuta del israelí Avi Ostrowsky, la orquesta universitaria interpretó el oratorio *La creación*, de Franz J. Haydn.



Foto: DC.

La parte vocal estuvo a cargo de la soprano Rosa María Hernández, el tenor Rogelio Marín, el bajo Jesús Ibarra y el Coro Mixcoacalli.

El pasado 9 de abril, en la Sala Nezahualcóyotl, donde cada fin de semana de concierto el violinista confirmaba la afinación de la orquesta antes de que ingresara el director, la OFUNAM también le rindió un homenaje de cuerpo presente. Sus compañeros músicos lo despidieron con las notas del Tercer movimiento de la *Quinta sinfonía*, de Mahler, el Segundo movimiento de la *Quinta sinfonía*, de Tchaikovsky, y el *Huapango*, de Moncayo.

Como una pérdida irreparable para el mundo de la música fue asumida la desaparición de González de Gortari entre sus compañeros de la orquesta, familiares, amigos, funcionarios y personalidades que asistieron esa mañana al homenaje.

La música como experiencia de vida

Lorenzo González de Gortari nació en la ciudad de México y estudió en el Conservatorio Nacional de Música de México con el maestro Ezequiel Sierra. En Estados Unidos fue alumno de Maurice Koukel. Regresó a México para continuar sus estudios con Icilio Bredo. En 1964 ingresó a la Filarmónica de la UNAM. Fue miembro de la Orquesta de la Ópera de Bellas Artes y miembro fundador y concertino durante siete años de la Orquesta Sinfónica de Minería.

En 1978 actuó como miembro temporal de la Orquesta Filarmónica de Berlín, donde tomó un curso con León Spierrer. También fue concertino de dicha orquesta.

Actuó como solista con la batuta de Icilio Bredo, Eduardo Mata, Armando Zayas, Francisco Savín, Hans Priem-Bergrath, Héctor Quintanar, Ricardo del Carmen, Efraín Guigui, Jorge Velazco, Jesús Medina y Fernando Lozano.

En 1981 fundó la Camerata Mexicana de la cual fue director y concertino. Con dicha agrupación se presentó en diversos foros de la capital del país como de provincia.

Lorenzo González de Gortari estrenó en México obras y la *Serenata para violín y orquesta*, de Bernstein; *Water music*, de Rorem; el *Concierto para violín II, Bel Prato*, de Ghedini; y la *Serenata Haffner*, de Mozart. Asimismo realizó el estreno mundial del *Concierto para violín y orquesta*, de Higinio Velázquez. Fue jurado en diversas ocasiones del Concurso Nacional de Violín, organizado por la Escuela Nacional de Música de la UNAM, y en certámenes para la selección de personal de diversas orquestas sinfónicas. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

ROSA MA. CHAVARRÍA

La Universidad puso en marcha nuevos espacios destinados a la cultura en las áreas de Teatro y Danza de la Coordinación de Difusión Cultural. Ello contribuirá al desarrollo de estas disciplinas universitarias, fundamentales en el arte en México.

El rector Juan Ramón de la Fuente, acompañado por Gerardo Estrada, coordinador de Difusión Cultural, y Cuauhtémoc Nájera y Mónica Raya, directores de Danza y Teatro, respectivamente, realizaron un recorrido por las nuevas instalaciones.

Al explicar la obra arquitectónica, de mil 655 metros cuadrados, Felipe Leal Fernández, coordinador de Proyectos Especiales, explicó que debido a la intensidad de las labores teatrales y dancísticas, así como la demanda de mayores áreas, para la Dirección de Danza se construyó un salón de ensayos de tareas académicas, con posibilidad de recibir compañías foráneas, así como dar presentaciones a medios de difusión. Además, tiene oficinas, sala de juntas y diversos servicios.

En tanto, la Dirección de Teatro cuenta con oficinas administrativas, de prensa y relaciones públicas, acervo y bodega.

La ubicación del edificio en el Centro Cultural Universitario permite la cercanía necesaria para el mejor cumplimiento de sus obligaciones, y otorga la suficiente autonomía de gestión a los teatros.

Asimismo, responde a la necesidad de significarse como un discreto pabellón dentro de un área envuelta por árboles y en coordinación con la topografía del lugar y los edificios circundantes, sin que por ello pase desapercibido por encontrarse en una zona de afluencia peatonal y vehicular.

La distribución de los espacios consideró la ne-

Teatro y Danza inauguran espacios de trabajo

La obra arquitectónica, de mil 655 metros cuadrados, honra a los precursores de ambas áreas artísticas



Fotos: Juan Antonio López.



Para las tareas académicas.

cesidad de generar patios internos como vínculo entre el interior y el exterior, mejorar la iluminación y una adecuada ventilación natural, precisó Felipe Leal.

Grandes contribuciones

Luego del recorrido, De la Fuente aseguró que las direcciones de Teatro y Danza representan un componente significativo de la actividad que se realiza en la Universidad.

El teatro y la danza, resalta, son expresiones que acompañan a la Coordinación de Difusión Cultural, probablemente desde sus orígenes.

Ambas disciplinas, abundó, han contribuido de manera importante a la vida cultural de México.

Las nuevas instalaciones, subrayó, también son una forma de honrar a quienes en el pasado efectuaron el trabajo precursor en ambas áreas artísticas y culturales, por lo que resulta relevante que ahora dispongan de nuevos espacios.

Con su elegante discreción, indicó el rector, estos inmuebles artísticos quedan bien integrados al conjunto cultural universitario.

Ahora se espera que estos espacios representen un nuevo estímulo para la comunidad que trabaja en esas disciplinas, para que el público pueda continuar disfrutando de la calidad, creatividad, originalidad y el profesionalismo de todos los programas y actividades que realizan. *g*

(Ver páginas centrales)

Reinician los Paseos Nocturnos... en Chapultepec

Como ya es tradición, Casa del Lago Juan José Arreola comenzó la novena temporada de sus Paseos Nocturnos por el Bosque de Chapultepec, recorrido que ha permitido a cientos de amantes de la historia conocer lo que encierra ese reducto de la ciudad.

Los paseos se han convertido en un buen pretexto para apreciar los espacios más significativos del centenario Bosque de Chapultepec. Cobijado por la oscuridad de la noche, cuando ya se han ido los paseantes y vendedores, a bordo de un tren, el público se entera de anécdotas y mitos de los espacios emblemáticos de esta ciudad. Se trata de adentrarse en una faceta desconocida y sorprendente del bosque, así como promover una cultura de la conservación y la valoración de la riqueza histórica del lugar.

Es para poco más de 50 personas

El recorrido inicia al pie de la escalinata de Casa del Lago, mismo sitio al que retornan los paseantes. Ahí abordan el tren eléctrico con capacidad para poco más de 50 personas, que los lleva a descubrir los rincones e historias más interesantes del Bosque de Chapultepec, algunos de ellos cerrados al público durante el día y abiertos exclusivamente para quienes participan de los Paseos Nocturnos...

Una guía y un viejo vigilante del bosque, entre canciones, bromas y una historia de amor, dan sus explicaciones a los pasajeros. El recorrido, además del paseo en tren, es un espectáculo con actores en vivo, quienes narran las diversas historias del bosque: Ariana Nava (guía) y Rubén Olivares (vigilante), actúan con la dirección y el guión de Alberto Villarreal Díaz.

Entre los puntos del recorrido donde los viajeros descenden del tren figuran: la Fuente de las Ranas, la Fuente de Nezahualcóyotl, la Fuente del Quijote, El Quijote en las Nubes, el Ahuehuete de Moctezuma, el Monumento a las Águilas Caídas, la Fuente de la Templanza, el Obelisco de los Niños Héroe y el Altar de la Patria (Monumento a los Niños Héroe).

La duración del viaje es de aproximadamente una hora con 45 minutos. Los Paseos Nocturnos por el Bosque de Chapultepec iniciaron temporada todos los miércoles de abril y concluyen el 30 de mayo; suspenden durante la temporada de lluvias y reanudan en noviembre.

Los boletos tienen un costo de 80 pesos y pueden adquirirse en las taquillas de Casa del Lago, los miércoles, a partir de las 19 horas. Estudiantes, profesores e Inapam con credencial vigente: 50 pesos.

Informes al teléfono 5211-6093 y 94. *g*

HUMBERTO GRANADOS



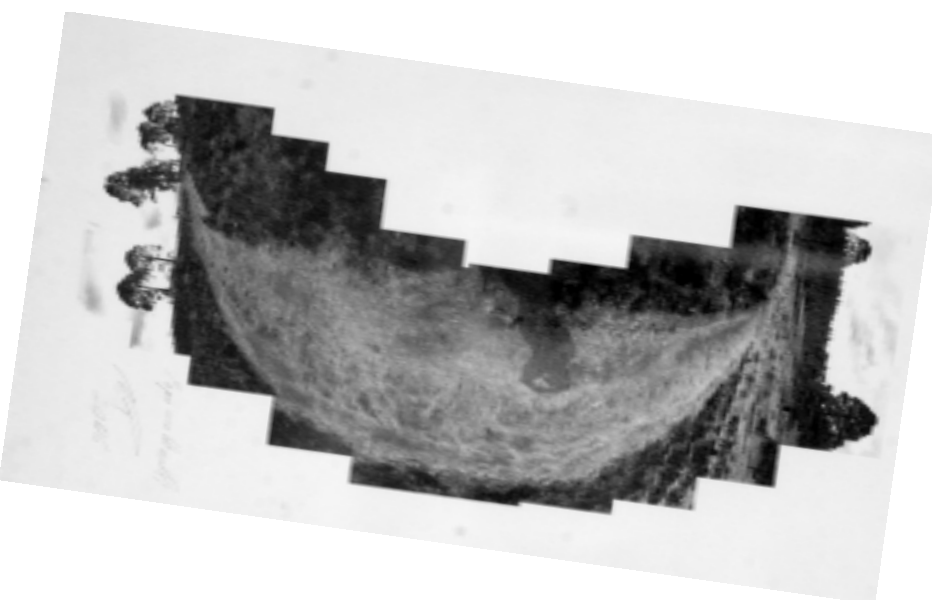


El arte contemporáneo y sus riquezas, en la ENAP

Colectiva del Taller de Margarito Leyva, *Acer escultura*, y la exposición fotográfica *Construyendo nuevos paisajes*, obras en impresión digital y papel de algodón, son las más recientes propuestas que exhibe en sus instalaciones la Escuela Nacional de Artes Plásticas, plantel Xochimilco. Ambas muestras reúnen piezas creadas por miembros de la comunidad escolar. Es una invitación a apreciar la riqueza de las diversas manifestaciones del arte contemporáneo, cuyos soportes se basan en el uso de nuevas tecnologías o en el manejo de arte conceptual y de vanguardia. *g*



Fotos: Francisco Cruz.







Instalaciones
de Danza





En el Palacio de Minería. Foto: Marco Mijares.

La Facultad de Ingeniería firmó un convenio con la Secretaría de Seguridad Pública

GUSTAVO AYALA

La UNAM, por conducto de la Facultad de Ingeniería, y la Secretaría de Seguridad Pública, por medio del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, firmaron un convenio de colaboración para estudiar y analizar los diversos recursos en radiofrecuencia para la identificación y registro vehiculares, con la idea de combatir el crimen.

El proyecto consiste en evaluar cuál de las tecnologías existentes cubre las expectativas funcionales y operativas del Registro Público Vehicular, a cargo del secretariado.

Por parte de la UNAM el convenio fue suscrito por Enrique del Val, secretario general, y José Gonzalo Guerrero Zepeda, titular de Ingeniería, y por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, Roberto Campa Cifrián, secretario ejecutivo, e Iván Parra Salazar, director general del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad. Además, el secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, firmó como testigo de honor.

De acuerdo con el documento, la Universidad realizará estudios que contengan un análisis respecto a la opción más segura, eficaz y funcional para apoyar la identificación de vehículos automotores por radiofrecuencia.

El trabajo deberá contener, entre otras, las características de las diversas tecnologías que utilizan este sistema, costos, beneficios, viabilidad y medidas de seguridad; así como la realización de pruebas de laboratorio y de campo.

Ambas partes integrarán una Comisión Técnica, conformada por igual número de representantes de cada una de las entidades, la cual dará seguimiento al programa y evaluará sus resultados, además de que determinará y aprobará las acciones factibles de ejecución.

Durante la ceremonia, celebrada en el Salón de Actos del Palacio de Minería, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública signó convenios similares con los institutos Politécnico Nacional y Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

En ese sentido, Enrique del Val aseguró que la decisión que tomó la Secretaría de Seguridad Pública y el secretariado de convocar a las instituciones de educación superior para participar en este proyecto ha sido un

la en el territorio. Este control es indispensable para acotar al crimen.

Ello facilitará a México poseer instrumentos para el combate a la delincuencia e identificar autos robados con o sin placas, o sobrepuestas que han sido, junto con las armas, una herramienta fundamental para generar violencia y delitos.

García Luna apuntó que este rediseño con las más avanzadas tecnologías, experiencias y capacidades que hoy se tienen, permitirá proteger a la comunidad y erradi-

Diseñará la UNAM chip para ubicar autos robados

acuerdo. Sin duda, estas tres han demostrado desarrollar en el campo de la educación, la cultura y la investigación los mejores elementos, y poseen la capacidad suficiente para ello.

Dijo que la Universidad tiene entre sus principales objetivos colaborar para solucionar los grandes problemas nacionales, y éste es uno de ellos. Por ello, se trabajará con toda la fuerza de las facultades y escuelas, concretamente la Facultad de Ingeniería.

Qué bueno que hay preocupación por mejorar la tecnología para alcanzar una mayor seguridad en materia del sistema automovilístico y que se pueda tener certeza de él, y que la secretaría no sólo se aboca en materia de innovación, que es fundamental, sino también en el apoyo a las personas que la utilizarán.

Enrique del Val comentó que en la medida que se mejoren las condiciones del personal que se dedica a combatir la inseguridad, y se le proporcionen eficaces sistemas tecnológicos se estará en posibilidad de tener un México mejor.

Por su parte, Genaro García Luna señaló que la seguridad pública es un tema de Estado. Por ello es necesario sumar lo mejor que tiene México en su sociedad, su academia y con lo que cuenta en ciencia, investigación y tecnología.

Con este convenio se da un paso importante en el combate al crimen, con el apoyo de tres de las más prestigiadas instituciones de educación y desarrollo tecnológico de la nación. Con ello se construirá por primera vez un sistema y un registro nacional de vehículos que dé cobertura en todo el país.

El objetivo, subrayó, es contar con un padrón que permita conocer en tiempo real a quién pertenece cada vehículo que circu-

car la criminalidad en todas sus vertientes.

José Gonzalo Guerrero Zepeda subrayó la importancia de que en un tema tan sensible como éste se conjuguen esfuerzos, talentos, competencias, responsabilidad y voluntad de servir.

Destacó que la colaboración del sector educativo, público y privado, con el Estado y el sector empresarial, tiene sin duda muchas aristas. La educación es palanca imprescindible para mejorar las condiciones de vida de todos los que son parte de esta nación y comparten la aspiración de un mejor presente y un mejor futuro.

Asimismo, la educación no sólo es una tarea propia del aula y no se limita a la instrucción, sino también a la preservación de valores que únicamente pueden defenderse al construir un círculo virtuoso en el que se le dé un papel protagónico a las condiciones de seguridad y confianza.

En su oportunidad, Roberto Campa Cifrián refirió que la colaboración de estas instituciones de educación superior en el país le permitirá a México construir un registro de calidad mundial.

Además, su prestigio rebasa las fronteras, porque tienen un reconocimiento pleno no sólo en el ámbito nacional, sino también por parte de la comunidad académica y científica internacional.

De esa forma, añadió, se tendrá un proyecto tecnológicamente seguro, confiable, que funcione; además se contará con un procedimiento transparente, que propicie la competencia e impulse a la industria nacional.

También participaron José Madrid Flores, secretario de Extensión e Integración Social del Instituto Politécnico Nacional, y David Garza, director de Investigación y Posgrado de la División de Electrónica, Computación, Información y Comunicaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. *g*

En los últimos cuatro años, la productividad del Instituto de Física ascendió a 783 artículos de investigación publicados en revistas internacionales con arbitraje, además ha aumentado sistemáticamente su tasa de ediciones: 345 memorias *in extenso*, 85 informes técnicos; 103 capítulos en libros, y 271 artículos de divulgación y periodísticos.

Señaló anterior Arturo Menchaca, director de esa dependencia universitaria, al rendir su cuarto informe de actividades correspondiente al periodo 2006-2007, al cual asistió el rector Juan Ramón de la Fuente.

Otros dos aspectos que destacó el director de Física fueron que a fines de diciembre del año anterior el número de citas realizadas a trabajos de académicos, eran 59 mil, y se publicaron 31 libros, algunos de ellos de texto.

Sobre la formación de recursos humanos, sostuvo que en los últimos cuatro años se han atendido a 250 estudiantes por año. Se han impartido 423 cursos de licenciatura y 187 de posgrado. Adicionalmente, se concluyeron 134 tesis de licenciatura, 60 de maestría y 48 de doctorado.

El personal académico durante este periodo, continuó, obtuvo 30 premios y distinciones, como el nombramiento de Octavio Novaro Peñalosa como Investigador Nacional Emérito por parte del Sistema Nacional de Investigadores; el Premio Jorge Lomnitz Adler a Gerardo García Naumis, y el reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2007 que otorga la UNAM a Alicia M. Oliver y Gutiérrez.

En cuanto a su organización interna, Arturo Menchaca informó que actualmente cuenta con 111 investigadores y 48 técnicos académicos y subrayó que está constituida por seis departamentos: Estado Sólido, Física Experimental, Física Química, Física Teórica, Materia Condensada y Sistemas Complejos.

Destacó que en Física laboran 10 Premios Nacionales,

Incrementó el Instituto de Física su productividad en publicaciones

Arturo Menchaca rindió su cuarto informe de actividades correspondiente al periodo 2006-2007



Durante el informe. Foto: Juan Antonio López.

13 Premios Universidad Nacional, 11 Distinciones a Jóvenes Académicos por parte de la UNAM, 10 Medallas de la Sociedad Mexicana de Física, un Premio Príncipe de Asturias, tres miembros de El Colegio Nacional, 10 eméritos de la UNAM y nueve eméritos del Sistema Nacional de Investigadores.

Los temas de investigación que se tratan se dividen en dos campos: Física Básica (Partículas, Campos y Cosmología, Nuclear, Radiaciones, Atómica y Molecular, Estado Sólido y Materia Condensada, y Física Estadística) y Física Aplicada y Multidisciplinaria (Propiedades de nuevos materiales, Física Química, Física Médica y Física Biológica, Sistemas Complejos, Arqueometría, y Estudios Ambientales, entre otros).

Esta dependencia universitaria, agregó, se caracteriza por sus cuatro aceleradores de partículas, siete microscopios electrónicos, dos microscopios de fuerza atómica, cinco equipos de rayos X, siete láseres de potencia, seis clusters de supercómputo. En esta gestión se estableció TV Física, que es un sistema que permite transmitir las conferencias a las computadoras de los investigadores.

Se adquirieron 99 equipos, como pinzas ópticas, microsonda, módulos

nucleares, cámara rápida y microscopio confocal, entre otros.

El más grande proyecto, consideró Arturo Menchaca, es la biblioteca, en la cual durante los últimos cuatro años se invirtieron 20 millones de pesos. Cabe señalar que entre 2006 y lo que va de 2007 el acervo se incrementó con la adquisición de 546 libros especializados en física y disciplinas afines.

Además, añadió, se hicieron remodelaciones a 20 por ciento de la superficie construida, por ejemplo, en la Unidad Periférica que tiene en el Instituto Nacional de Cancerología, y el laboratorio del Peletrón. Sobre el área de cómputo destacó la adquisición de 232 computadoras y 29 servidores, y se terminó la red Gigabit e instalación de la red inalámbrica.

Otra prioridad fue mejorar los servicios. En este sentido, una parte importante de los esfuerzos se orientaron a la remodelación de la página web, la cual es moderna: una vez a la semana siempre hay una noticia o artículo relevante para la comunidad del instituto.

Acercas de la divulgación y extensión, se realizaron 500 seminarios y coloquios, y hubo más de 250 artículos periodísticos en los que participa-

ron sus investigadores. Se publicó el boletín del instituto, *El Gluón*. Asimismo, se organizaron congresos anuales internos. Una actividad relevante son los días de Puertas Abiertas en cuatro ocasiones y en los que intervinieron alrededor de mil estudiantes por año.

Como parte de las actividades por el Año Internacional de la Física 2005, expresó, los integrantes de la dependencia dieron 10 entrevistas de radio, hicieron 11 cápsulas de radio, dictaron cinco cine debates, una radionovela y tres FisiCómics.

Con todo, reconoció Arturo Menchaca, quedan algunos asuntos pendientes y exhortó a que los físicos se dediquen más a campos como el de las aplicaciones médicas, las áreas ambientales y los nuevos materiales, así como la arqueometría, por ejemplo.

Durante su intervención, el rector Juan Ramón de la Fuente felicitó a Arturo Menchaca por su trabajo. Ha sido un gran director y defensor del Instituto de Física, dependencia emblemática de la UNAM, la cual ha dado grandes satisfacciones a esta casa de estudios. Si bien la conducción de una institución requiere de un equipo de trabajo, aseveró, precisa de liderazgo, y creo que lo ha tenido, pues su labor ha sido profesional y seria.

El balance es positivo, consideró De la Fuente, y nos hace sentir orgullosos. "Nos podemos ir con la satisfacción de que se entregan buenas cuentas sin ocultar los problemas". Enhorabuena, concluyó, por los logros inobjetables de estos últimos cuatro años. *g*



CONVOCATORIA

INGRESO A LICENCIATURA 2007 - 2008, POR PASE REGLAMENTADO

Se convoca a los alumnos de la ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA que estén por concluir el bachillerato en el presente ciclo escolar, a realizar su registro para ingreso a licenciatura por pase reglamentado, durante el periodo del 7 al 25 de Mayo

1. Los alumnos deben registrarse por Internet, en la dirección www.escolar.unam.mx. El acceso es con número de cuenta y fecha de nacimiento.
2. Los alumnos al registrarse deben elegir dos opciones de carrera y el campus de su preferencia. La segunda opción de carrera no podrá ser del Sistema Abierto, ni las señaladas con prerequisites o de alta demanda.
3. El Sistema informará a los alumnos, cuando no tengan posibilidades de ingreso a su primera opción de carrera, por su situación académica y por el cupo, con el fin de que opten por una mejor opción.
4. Los alumnos que tengan alguna corrección en su registro, deberán presentarse en su plantel a realizarla. Del 21 al 25 de mayo, los planteles atenderán las solicitudes de corrección o cambio, así como a los alumnos que no hayan podido hacer su registro por Internet.
5. Los alumnos que concluyeron bachillerato en años anteriores y no tienen ingreso a licenciatura, deben hacer su trámite por Internet. La Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria (Adolfo Prieto # 722, Col. del Valle) atenderá a los alumnos que lo requieran, del 21 al 25 de mayo, de 9:00 a 17:00 hrs.
6. Para cualquier aclaración, el 4 de junio se publicará en cada plantel la lista de los alumnos registrados y las opciones de carrera que eligieron. Los alumnos podrán presentar las observaciones al registro en su plantel, del 4 al 13 de junio.
7. Los alumnos que concluyan su bachillerato, deberán obtener su carta de asignación y orden de pago por Internet, del 23 de julio al 3 de agosto o bien en el Local de Registro (Av. del Imán No. 7) del 6 al 10 de agosto.
8. Los alumnos aceptados a las carreras de la Escuela Nacional de Música, Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas o Italianas), Enseñanza del Inglés y de Enseñanza de (Alemán, Español, Francés, Inglés o Italiano) como Lengua Extranjera, para acceder a su carta de asignación, deberán haber cumplido la acreditación de los prerequisites en la Escuela o Facultad correspondiente.

NO HABRA PRORROGA PARA EFECTUAR EL TRAMITE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., Abril 2007



CONVOCATORIA

INGRESO A LICENCIATURA 2007 - 2008, POR PASE REGLAMENTADO

Se convoca a los alumnos del **COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES** que estén por concluir el bachillerato en el presente ciclo escolar, a realizar su registro para ingreso a licenciatura por pase reglamentado, durante el periodo del **7 al 25 de Mayo**

1. Los alumnos deben registrarse por Internet, en la dirección www.escolar.unam.mx. El acceso es con número de cuenta y fecha de nacimiento.
2. Los alumnos al registrarse deben elegir dos opciones de carrera y el campus de su preferencia. La segunda opción de carrera no podrá ser del Sistema Abierto, ni las señaladas con prerequisites o de alta demanda.
3. El Sistema informará a los alumnos, cuando no tengan posibilidades de ingreso a su primera opción de carrera, por su situación académica y por el cupo, con el fin de que opten por una mejor opción.
4. Los alumnos que tengan alguna corrección en su registro, deberán presentarse en su plantel a realizarla. Del 21 al 25 de mayo, los planteles atenderán las solicitudes de corrección o cambio, así como a los alumnos que no hayan podido hacer su registro por Internet.
5. Los alumnos que concluyeron bachillerato en años anteriores y no tienen ingreso a licenciatura, deben hacer su trámite por Internet o bien en su plantel, del 21 al 25 de mayo.
6. Para cualquier aclaración, el 4 de junio se publicará en cada plantel la lista de los alumnos registrados y las opciones de carrera que eligieron. Los alumnos podrán presentar las observaciones al registro en su plantel, del 4 al 13 de junio.
7. Los alumnos que concluyan su bachillerato, deberán obtener su carta de asignación y orden de pago por Internet, del 23 de julio al 3 de agosto o bien en el Local de Registro (Av. del Imán No. 7) del 6 al 10 de agosto.
8. Los alumnos aceptados a las carreras de la Escuela Nacional de Música, Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas o Italianas), Enseñanza del Inglés y de Enseñanza de (Alemán, Español, Francés, Inglés o Italiano) como Lengua Extranjera, para acceder a su carta de asignación, deberán haber cumplido la acreditación de los prerequisites en la Escuela o Facultad correspondiente.

NO HABRA PRORROGA PARA EFECTUAR EL TRAMITE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., Abril 2007

PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS Y ARTES 2007

El Consejo de Premiación, con fundamento en los Artículos 1º, 3º, 6º fracción III, 13º y 19º fracciones I y VII, 24º, 44º, 45º, 46º, 49º y demás relativos de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, declara que este premio se otorga como un reconocimiento público a una conducta o trayectoria vital singularmente ejemplar, como también por determinados actos u obras valiosas o relevantes, realizados en beneficio de la humanidad o del país. En consecuencia

Convoca

a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, a las universidades e instituciones de educación superior, a los institutos y centros de investigación, academias, asociaciones culturales y científicas, a los colegios y asociaciones de profesionistas y sus federaciones y confederaciones, así como a las organizaciones de artesanos o de cultura popular, con residencia legal en el país, para que propongan a quien o quienes se estime con merecimientos en cualquiera de los campos siguientes:

- I. Lingüística y Literatura;
- II. Bellas Artes;
- III. Historia, Ciencias Sociales y Filosofía;
- IV. Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales;
- V. Tecnología y Diseño;
- VI. Artes y Tradiciones Populares.

De conformidad con las siguientes

Bases

Primera. Para ser candidato al Premio Nacional de Ciencias y Artes en cualquiera de sus seis campos, se requiere ser mexicano por nacimiento o naturalización y haber contribuido en alguno de los campos mencionados, con producciones o trabajos docentes, de investigación, de divulgación o con su obra creativa, al enriquecimiento del acervo cultural del país, al progreso de la ciencia, de la tecnología, del arte o de la filosofía.

Segunda. Las obras o actos que acrediten el merecimiento del Premio Nacional de Ciencias y Artes, deberán ser la expresión de una trayectoria ejemplar y no de hechos y productos aislados; por lo que no será necesario que las obras o actos que acrediten el merecimiento del Premio Nacional de Ciencias y Artes se hayan realizado durante el presente año.

Tercera. Solamente las personas físicas podrán ser beneficiarias del Premio Nacional de Ciencias y Artes en sus cinco primeros campos.

Cuarta. En el campo II, Bellas Artes, quedarán incluidos el diseño gráfico y el diseño arquitectónico.

Quinta. En el campo V, Tecnología y Diseño, quedará incluido el diseño industrial.

Sexta. En el campo VI, Artes y Tradiciones Populares, el premio podrá otorgarse también a comunidades o grupos sociales, quienes deberán designar a su representante como firmante de la documentación correspondiente.

Séptima. El premio consistirá en una medalla de oro Ley 0.900 y una cantidad en numerario por \$540,000.00 (Quinientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) para cada uno de los seis campos, y con él se entregará un diploma firmado por el Presidente de la República.

Octava. El Consejo de Premiación, con base en el dictamen de los jurados, podrá designar ganadores en cada uno de los seis campos, en los términos que establece la Ley.

Novena. El acuerdo del Presidente de la República sobre el otorgamiento del premio, se publicará en el Diario Oficial de la Federación. Dicho acuerdo fijará el lugar y la fecha en que habrá de entregarse el premio.

Décima. El Consejo de Premiación integrará, a propuesta de sus miembros, un padrón con personas de notorio prestigio y que, preferentemente, hubieran recibido con anterioridad el premio en alguno de los seis campos; de ese padrón serán seleccionados los miembros de los jurados mediante un proceso de insaculación ante notario público.

Los jurados en cada uno de los campos se integrarán con siete miembros, los cuales dictaminarán con base en la documentación que sustente las candidaturas.

Decimoprimera. El Consejo de Premiación turnará oportunamente los expedientes a los jurados, auxiliándolos con los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Decimosegunda. Los dictámenes de las candidaturas, por parte del jurado, serán por mayoría de votos y deberán entregarse a la Secretaría Técnica, a más tardar el 19 de octubre de 2007.

Decimotercera. Las candidaturas únicamente podrán ser presentadas por las instituciones mencionadas en la presente convocatoria. Dichas candidaturas deberán enviarse al Secretario del Consejo de Premiación y en ellas se expresarán los merecimientos, anexando copia del acta de nacimiento o de la carta de naturalización, currículum vitae, semblanza, los materiales y las pruebas que se estimen pertinentes, así como la carta de anuencia del candidato propuesto para recibir el premio, en el supuesto de que fuese elegido.

Decimocuarta. El Secretario del Consejo será el enlace entre éste y los jurados. Sólo serán consideradas las candidaturas que se entreguen directamente en la Secretaría del Consejo o que se envíen por correo certificado a más tardar a las 18:00 horas del 6 de agosto de 2007, al domicilio de la Secretaría Técnica del Premio Nacional de Ciencias y Artes, ubicadas en Insurgentes Sur No. 2387, planta baja, Col. San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01000, México, D.F., Teléfonos: 30 03 66 22 y 30 03 60 00 exts. 12457, 12446 y 12466.

Decimoquinta. La Secretaría Técnica del Consejo de Premiación, con el apoyo de la Prosecretaría Técnica, verificará dentro de los diez días hábiles siguientes a su recepción, que las constancias, ejemplares, copias y reproducciones que fundamenten la candidatura, satisfagan los términos de la presente convocatoria. En consecuencia, se determinará la aceptación o la improcedencia de las candidaturas, con el propósito de poner en estado de resolución los expedientes que se integren para el otorgamiento del premio.

Decimosexta. En la documentación que se remita a la Secretaría del Consejo del Premio Nacional de Ciencias y Artes se especificará si su carácter es público o confidencial, de conformidad con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Sus autores podrán recoger las obras y trabajos que respalden la candidatura dentro de los 15 días naturales siguientes a la entrega del premio, excepto la documentación y materiales correspondientes a los premiados. Transcurrido un año después del período señalado, la Secretaría Técnica remitirá la documentación que no se reclame, al archivo de concentración de la Secretaría de Educación Pública.

Decimoséptima. Los jurados tendrán la facultad de declarar desierto el premio cuando así lo consideren conveniente. Asimismo, los jurados no podrán revocar sus propias resoluciones una vez emitidas, ni éstas podrán ser recurridas.

Decimooctava. Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos en definitiva por el Consejo de Premiación.

El Consejo de Premiación

Lic. Josefina Vázquez Mota

Secretaria de Educación Pública

Dr. Jorge Santibáñez Romellón

Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la Secretaría de Educación Pública

Lic. Sergio Vela Martínez

Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. José Lema Labadie

Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana

Presidenta

Presidente Suplente

Vicepresidente

Consejero

Consejero

Dr. José Enrique Villa Rivera Director General del Instituto Politécnico Nacional	Consejero
Mtro. Juan Carlos Romero Hicks Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Consejero
Dr. en Q. Rafael López Castañares Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	Consejero
Dr. Adolfo Martínez Palomo Representante de El Colegio Nacional	Consejero
Sra. Carla Rochín Nieto Directora General de Culturas Populares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	Consejera
Sr. Luis Héctor Álvarez Álvarez Director General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Consejero
Lic. Rafaela Luft Dávalos Directora General del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	Consejera
Lic. Ramón Díaz de León Espino Coordinador de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública	Secretario Técnico
Lic. Javier González Rubio Iribarren Secretario Técnico "B" del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	Prosecretario Técnico

México, D.F., marzo de 2007.

REQUISITOS

Para participar en este premio es indispensable que los candidatos sean propuestos por: dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, las universidades e instituciones de educación superior, los institutos y centros de investigación, academias, asociaciones culturales y científicas, los colegios y asociaciones de profesionistas, sus federaciones y confederaciones, así como las organizaciones de artesanos o de cultura popular con residencia legal en el país. Es requisito que los candidatos sean mexicanos, por nacimiento o naturalización, además deberán enviar o entregar su expediente, a más tardar a las 18:00 horas del 6 de agosto de 2007, fecha y hora en la que cierra la presente convocatoria, con la documentación siguiente:

1. Carta de propuesta emitida en el presente año por alguna de las instituciones, dependencias o agrupaciones señaladas en la convocatoria, siempre que tengan residencia legal en el país, precisando el campo en el que se solicita el registro de la candidatura y donde se especifique que la documentación entregada se clasifica como pública o confidencial.

2. Copia del acta de nacimiento o carta de naturalización.

3. Currículum vitae, incluyendo domicilio, teléfono y, en su caso, correo electrónico.

4. Semblanza del candidato con extensión máxima de tres cuartillas.

5. Carta de aceptación del candidato para participar, precisando el campo en que solicita su registro y, en su caso, para recibir el premio.

6. Documentos y materiales bibliográficos, audiovisuales, gráficos y de cualquier otro tipo que demuestren el valor de la candidatura.

INFORMACIÓN Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES

Secretaría Técnica del Consejo de Premiación. Secretaría de Educación Pública. Insurgentes Sur No. 2387, planta baja, Col. San Ángel, C.P. 01000, México, D.F. Teléfonos: 30 03 66 22 y 30 03 60 00 exts. 12457, 12446 y 12466

Convocatoria en la página Web de la Secretaría de Educación Pública
<http://www.sep.gob.mx>

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Química

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de **Profesor de Carrera Titular "A" de Medio Tiempo, Interino** que se especifica a continuación:

Una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Titular "A" de Medio Tiempo, número de registro 15127-33, con un sueldo mensual de \$6,558.20 en el área de Farmacia, con especialidad en "Tecnología Farmacéutica".

Bases:

Profesor Ordinario de Carrera Titular "A"

- Tener el título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad y
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Tecnología Farmacéutica I.
- b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de la asignatura mencionada en el inciso (a), ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- c) Interrogatorio escrito sobre la materia de su especialidad.
- d) Formulación de un proyecto académico de investigación en el campo de su especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

◇ Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la misma Secretaría).

◇ Currículum vitae actualizado por duplicado y un juego de copias de la documentación comprobatoria.

◇ Constancia de título profesional.

◇ Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En esta Secretaría se les proporcionarán las formas para elaboración del currículum y la solicitud de inscripción al concurso. Asimismo, se les comunicará posteriormente si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y el lugar en que se practicarán estas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida y de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico.

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, no definitivo** que se especifican a continuación:

Una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, número 14317-99, con un sueldo mensual de: \$9,166.80 en el área de Bibliotecología, con especialidad en "Tecnologías de la información: Sistemas de Cómputo Especializados en Bibliotecas".

Bases:

Técnico Académico Asociado "C"

- ❖ Tener el grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15-b del mencionado estatuto el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Prueba práctica sobre un problema de la especialidad y presentación escrita de los resultados obtenidos.
- b) Interrogatorio oral y escrito sobre la especialidad a la que se convoca y sobre la prueba realizada.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la misma Secretaría).
2. Currículum vitae actualizado por duplicado y un juego de copias de la documentación comprobatoria que lo avalen.
3. Constancia de título profesional.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En esta Secretaría se les proporcionarán las formas para elaboración del currículum y la solicitud de inscripción al concurso. Asimismo, se les comunicará posteriormente si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y el lugar en que se practicarán estas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Técnico Académico con quien la plaza en cuestión está comprometida y de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 30 de abril de 2007
El Director
Doctor Eduardo Bárzana García

Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales

Colegio de Letras Modernas

Departamento de Letras Inglesas

Una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo en el área de Literatura con especialidad en Literatura de la Restauración, con sueldo mensual de \$11,346.00 y núm. de registro: 75706-69.

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la Secretaría General de la Facultad.

b) Interrogatorio sobre el punto anterior.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la Secretaría General.

II. *Curriculum Vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente de la persona que ocupa la plaza.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de abril de 2007

El Director

Doctor Ambrosio Velasco Gómez

Instituto de Ciencias Nucleares

El Instituto de Ciencias Nucleares, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino**, número de plaza **06175-45**, con sueldo mensual de \$13,116.40, en el área de Física de Altas Energías, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Estudios de hadronización en colisiones de iones pesados relativistas en el experimento ALICE.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias Nucleares, ubicada en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Curriculum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de abril de 2007

El Director

Doctor Alejandro Frank Hoeflich

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **70503-14**, con sueldo mensual de \$13,116.40, en el área de Bioprocesos Ambientales con especialidad en Ecología

Microbiana en Digestión Anaerobia, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre:

Caracterización y dinámica microbianas mediante técnicas moleculares como herramientas para el diagnóstico y la solución de problemas de operación en digestión anaerobia, así como para la identificación de nuevas aplicaciones del proceso.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ingeniería, ubicada en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de abril de 2007

El Director

Doctor Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro

Instituto de Neurobiología

El Instituto de Neurobiología, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular “A” de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **07678-82**, con sueldo mensual de \$13,116.40, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Neurobiología Celular y Molecular, en particular sobre la regulación de la actividad desyodativa en el desarrollo y diferenciación del tejido normal y tumoral prostático, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores

docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: La participación de las hormonas tiroideas y de los compuestos yodados, sobre el desarrollo normal y patológico del sistema reproductor masculino, particularmente sobre la próstata y el epididimo.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Neurobiología, ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final del Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de abril de 2007

El Director

Doctor Carlos Arámburo de la Hoz

Centro de Ciencias Genómicas

El Centro de Ciencias Genómicas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular “A” de Tiempo Completo, Interino**, con sueldo mensual de \$13,116.40, con número de plaza **72541-56**, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de Genómica Bioquímica, con especialidad en biosíntesis de lípidos de membrana en bacterias fijadoras de nitrógeno, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de Doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los candidatos deberán someterse a la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Formación de nuevos lípidos de membrana en rhizobia bajo condiciones de estrés.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Ciencias Genómicas, ubicado en Av. Universidad s/n, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Cuernavaca, Morelos, a 30 de abril de 2007

El Director

Doctor Julio Collado Vides

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular “A” de Tiempo Completo Interino**, con número de plaza **74498-35**, con sueldo mensual de \$13,116.40, en el área Física de los Rayos Cósmicos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74, del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre modulación de la intensidad de los rayos galácticos debido a la actividad solar.

b) Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre los rayos cósmicos anómalos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum Vitae, acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyectos de investigación que se mencionan en el tipo de pruebas.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de abril de 2007

El Director

Doctor José Francisco Valdés Galicia

Instituto de Geografía

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular “A” de Tiempo Completo, Interino**, con número de plaza **07241-51** con un sueldo mensual de \$13,116.40 en el área de Geografía Histórica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre: “Geografía histórica y evolución del paisaje: El caso del México Central en el periodo colonial”.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geografía ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso (original y dos copias).

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten (original y dos copias).

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación de contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de abril de 2007

El Director

Doctor Adrián Guillermo Aguilar

Terminó el Clausura 2007

Tigres 1

Pumas 1

excederse de su peso por 400 gramos en la báscula.

El judo se escenificó en el Gimnasio Luis E. Todd de la Universidad Autónoma de Nuevo León –sede de este certamen–, y los tres representantes pumas en el primer día de competencia obtuvieron preseas: Eduardo Ávila, en 73 kilos (oro); Elsa Zamarripa Hernández (plata), en 57, y Andrea Cárdenas Mendoza (bronce), en 63 kilogramos.

Eduardo Ávila Sánchez, 21 años de edad, alumno de la Facultad de Química, tuvo una actuación perfecta: derrotó a tres de

Esta medalla, Eduardo se la dedica principalmente a sus padres y entrenadores Hilario Ávila y Ana María Sánchez y, por supuesto, “a toda la UNAM”.

A su vez, Elsa Zamarripa, de 19 años, alumna de la Facultad de Derecho, su primera Universiada, logró el metal plateado después de vencer a competidoras de la Universidad de Guadalajara y de la de Nuevo León para enfrentarse en la final a Martha López, de CESUES, segunda rankeada nacional, quien la venció en disputado duelo. Antes, según confesó, “pude vencer a mi fantasma”,

Universiada Nacional

Prometedor comienzo: 18 medallas para la UNAM

Dos de oro, siete de plata y nueve de bronce en halterofilia, judo, karate do y taekwondo

Monterrey, N.L.- A tres días del comienzo en esta ciudad de la undécima edición de la Universiada Nacional y luego de concluir la etapa de los llamados deportes de contacto, la UNAM obtuvo 18 medallas: dos de oro, siete de plata y nueve de bronce, en judo, karate, taekwondo y halterofilia.

La mayor cosecha se dio en el gimnasio Niños Héroe, horas antes de la inauguración el pasado viernes, donde las pumas María de Jesús Ortega León y María de Lourdes González Cervantes, ganaron seis medallas.

La primera –en la categoría de 58 kilos– conquistó oro en arranque y plata en envión para adjudicarse así también la plata en el total de puntos. Por su parte, María de Lourdes –53 kilos–, logró plata en arranque y bronce en envión para hacerse del metal argento en el total. Un día después, en la rama varonil –69 kilos–, Fernando Mondragón Martínez ganó bronce en arranque con cien kilos, 130 en envión para un total de 230.

María de Jesús, alumna de Medicina Veterinaria y Zootecnia, dijo sentirse apenada por no haber conseguido las tres preseas de oro en su competencia y, más aún, cuando únicamente la separó de ellas un kilo en el acumulado total. “Me duele por la UNAM, ya que siempre buscamos dejar en alto el nombre de nuestra institución, sé que somos los mejores en muchos aspectos y es por ello que no me voy satisfecha del todo. Pude haber hecho un esfuerzo mayor, levantar más peso y quedar mejor ubicada.”

Una tercera competidora universitaria, Emma Lucía de la Cruz García, –quien actuaría en la categoría de los 63 kilos y con posibilidades de medallas– no compitió al



María de Jesús Ortega, oro en arranque.

sus cuatro contrincantes antes del límite y sólo en la semifinal llegó hasta la decisión de los jueces. Con este resultado refrendó el primer lugar que obtuvo el año pasado en la Universiada en Mérida, Yucatán.



Ixchel García, de Hidalgo, “quien me había derrotado en otras dos ocasiones y sí, le tenía miedo, el mismo que siento cada vez que voy al tatami”.

La joven universitaria dijo por otra parte, que uno de sus objetivos en su carrera universitaria será establecer un “tribunal universitario de deportistas, para defendernos de la serie de injusticias que existen en el deporte amateur”.

Otra competidora, Andrea Cárdenas, de la Facultad de Contaduría, tuvo una distracción sobre el tatami en la lucha semifinal que le costó el pase a la final. Fue a repechaje y no tuvo problemas para adjudicarse el bronce. Un día después, en la competencia por equipos femenil, la UNAM obtuvo también medalla de bronce al vencer al estado de México. En la primera ronda Cyndi, Andrea y Elsa pasaron bye –automáticamente–, después derrotaron a la Autónoma de Hidalgo y ocuparon el tercer lugar al vencer al estado de México.

El karate do se celebró el pasado viernes en el gimnasio de la Facultad de Contaduría Pública y Administración. En kata individual femenil, Adriana Sánchez Hernández, de Letras Clásicas en la Facultad de Filosofía y Letras, ganó medalla de bronce. Su coequipero Martín Iván Romero Rendón, alumno de posgrado en la Facultad de Odontología, igualmente se llevó bronce en kata individual. Ellos dos formaron equipo junto con Laura Serrato Barrios, de Derecho, y Judith Romero Rendón, de Odontología, y en kata por equipos, se





Amabel Mercado, plata en feather.

colgaron una presea más de bronce. En kumite varonil, categoría de menos de 80 kilogramos, Arturo Torres Celis, de la Facultad de Ingeniería, obtuvo la cuarta presea de bronce auriazul en esta disciplina.

En lo que respecta al taekwondo, la alumna de Medicina, Christian Amabel Mercado Lara, no pudo refrendar su primer lugar de la Universiada pasada en feather, aunque conquistó metal argento. Ganó sus primeros tres combates sin dificultad y en la final enfrentó a Carolina Acosta de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y perdió.

"Ya la había enfrentado antes. Sé que ella no ataca, siempre espera, por eso traté de aguantar un poco, pero su pierna derecha me sorprendió varias veces, es muy rápida. No hay disculpa, aunque tampoco me siento triste. Estoy contenta por haber ganado plata, comentó Amabel después del combate y a pesar del dolor en el dorso (antes de la final permaneció acostada boca abajo, con hielo en la espalda) dijo que "eso no fue razón para la derrota". Ahora lo que sigue es prepararse "sin descuidar la escuela" para integrar la selección que irá a la Universiada Mundial, en Bangkok, Tailandia, en agosto de este año.

Este lunes inician las actividades en atletismo, ajedrez, tenis y gimnasia aeróbica, disciplinas que posibilitarán el aumento de la cosecha de preseas del contingente auriazul. *g*

RODRIGO DE BUEN/DIEGO ÁLAMO



Pumas CU y Acatlán, a la final de Intermedia

Doblegaron a Gamos y a Fantasmas de la Universidad Mexiquense; Pumas Prepas pierde lo invicto y lo eliminan

La UNAM tendrá representación en la final de la categoría Intermedia de fútbol americano tanto en ONEFA como en Fademac, al vencer: Pumas Acatlán y Pumas CU a Fantasmas de la Universidad Mexiquense por 31-12 y Gamos, AC, 17-0, respectivamente.

Al mediodía del pasado sábado en la capital mexiquense, Pumas Acatlán no tuvo problema para derrotar a Fantasmas y de este modo asegurar la final de Intermedia de ONEFA en su campo, en horario y día por confirmar.

Casi durante todo el cotejo, los felinos dirigidos por Roberto Salas estuvieron arriba en el marcador, y sólo pasaron un pequeño susto cuando los Espectros les empataron a seis.

Pero la ofensiva comandada por Mauricio Salas, tomó de nueva cuenta la ventaja en la pizarra y ya no la perdería. Pumas Acatlán disputará el partido por el título ante Potros Salvajes de la UAEM, que a su vez derrotó 18-6 a Pumas Preparatorias como local.

Pumas Preparatorias fue sorprendido en su propia casa por el corredor mexiquense Felipe Reyes, quien anotó un par de veces y se erigió como el verdugo del equipo dirigido por Manuel Rentería. Además, los locales sufrieron tres intercepciones y dos fumbles.

"Fue una primera derrota muy dolorosa, pagamos la novatez y ellos (Potros) nos anotaron en los momentos necesarios", reconoció el entrenador de los aurizules del Pedregal.

En lo que respecta a Fademac, Pumas CU visitó



Cuemanco para enfrentar a Gamos, los derrotó por 17-0 y disputará el campeonato de la categoría ante Linces de la UVM San Luis Potosí, que venció 3-0 a Comanches, campeón defensor.

Pumas y Gamos protagonizaron un duelo de mucha garra y entrega: sin embargo, la defensiva auriazul tuvo una destacada actuación al nullificar a Salvador Castañeda, mariscal de los locales, quien fue capturado siete veces. Además, la línea logró dos intercepciones y recuperó dos fumbles.

"Estamos jugando como maquinita y lo mejores que lo hacemos en conjunto. Los coaches de Estados Unidos dicen que las defensivas ganan campeonatos y ese puede ser nuestro caso. Ahora enfrentaremos a Linces en la final con un gran arbitraje que Fademac nos proporcionará", señaló Enrique Zapata, timonel de Pumas CU. *g*

JORGE IGLESIAS/ARMANDO ISLAS



Fotos: Jesús Bravo y Javier Chávez

CANDELARIA CHÁVEZ

La Prepa 9 Pedro de Alba se coronó el pasado fin de semana en el Torneo Interprepas de Atletismo 2007, realizado en la Pista de Calentamiento de Ciudad Universitaria, luego de contabilizar un total de 171 puntos. En segundo sitio se colocó el plantel 2, con 132, y en tercero el 7, que sumó 128.

Asistieron más de 152 atletas del nivel medio superior –59 mujeres y 93 hombres– que compitieron en las pruebas de 100, 300, 800 y tres mil metros planos, así como en salto de longitud, lanzamientos de bala y jabalina, martillo y relevos 4x100, en ambas ramas.

Así, las atletas del plantel de Insurgentes acumularon más puntos en los 100 y 300 metros planos, salto de longitud, relevos 4x100, además de lanzamiento de jabalina; competencias que les sirvieron para ubicarse en el sitio de honor.

Una de las alumnas sobresalientes fue Wendy Balam, de la Prepa 2, quien obtuvo el primer lugar en los 100 y 300 metros planos, al cronometrar 13'2" y 47'7" segundos, respectivamente; fue segunda en longitud y tercera en relevos 4x100.

De este mismo plantel, en la categoría juvenil menor, Gustavo Vázquez de tan solo 16 años, se reveló como una promesa para ganar medallas en la Olimpiada Nacional al lanzar el martillo a una distancia de 47.75 metros.

La Prepa de Coapa, una de las favoritas para adjudicarse el torneo, se colocó en cuarto sitio general y primero varonil, al sumar 106 puntos. Uno de sus atletas más destacados fue José Santos, quien obtuvo tres primeros lugares: 100 metros y un crono de 11'4" segundos; en 300

Se coronó la Preparatoria 9 en el Interprepas de Atletismo 2007


Participaron más de 152 atletas de educación media superior



Fotos: Jacob V. Zavaleta

metros planos, 41'2", y en salto de longitud. También participó en el triunfo de su equipo en los relevos 4x100.

El quinto sitio fue para la Preparatoria 8 Miguel E. Schulz; en sexto quedó el plantel 4 Vidal Castañeda y Nájera, y en séptimo la Prepa 1, de Xochimilco. *g*



Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General


Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social



Director Fundador
Mtro. Henríque González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Hernando Luján, Elvira Álvarez, Olivia González, Sergio Guzmán, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,980





FERIA DE CÓMPUTO UNAM 2007



3, 4, 5 y 6 DE MAYO

9:30 A 19:00 HORAS

ESTACIONAMIENTO PARA ASPIRANTES, AV. DEL IMAN S/N
CIUDAD UNIVERSITARIA

ALUMNOS DE
BACHILLERATO,
LICENCIATURA
Y POSGRADO
UNAM



EX ALUMNOS
UNAM



AFILIADOS
FUNDACIÓN
UNAM



PERSONAL
ACADÉMICO Y
ADMINISTRATIVO
UNAM



PROFESORES
Y ALUMNOS
DEL SISTEMA
INCORPORADO



ENTRADA GRATUITA CON CREDENCIAL VIGENTE

www.feriadecomputo.unam.mx



PATROCINADOR